



TARIFAS DE SERVICIOS REGULADOS

De acuerdo a lo establecido en las Condiciones Generales de Aplicación contenidas en el Decreto N°197 de 2009, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación los precios de los Servicios No Consistentes en Suministro de Energía Asociados a la Distribución Eléctrica, ofrecidos por Chilectra S.A. y que aplicará a partir del 01 de Agosto de 2010.

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A	
A.-	Apoyo en postes a proveedores de servicios de telecomunicaciones			a) Cargo fijo [\$/apoyo-año]	3.487,2	
C.-	Arriendo de Medidor	C.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	488,2
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	488,2
		C.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.447,7
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.447,7
		C.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.447,7
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.807,1
E.-	Aumento de Capacidad de Empalme	E.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	23.256,1
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	23.256,1
		E.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	32.606,2
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	32.606,2
		E.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	65.234,4
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	71.225,9
		E.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	86.573,8
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	129.585,8
		E.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	117.347,2
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	117.347,2
F.-	Cambio o Reemplazo de Medidor	F.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	15.587,0
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	14.120,5
					a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	15.587,0
					b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	14.120,5
		F.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	42.825,1
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	140.798,8
					a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	42.825,1
					b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	140.798,8
		F.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	42.825,1
					b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	140.798,8
				de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	117.016,0
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	292.071,5
		a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	117.016,0			
		b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	292.071,5			
		a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	117.016,0			
		b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	292.071,5			
		a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	117.016,0			
		b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	292.071,5			
H.-	Conexión y Desconexión del Servicio o Corte y Reposición	H.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	12.167,9	
		H.2	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	24.620,8	
		H.3	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	14.373,0	
		H.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	33.131,7	
		H.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	51.622,0	
		H.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	72.506,1	
I.-	Conexión o Desconexión de Empalme a la Red o Alumbrado Público	I.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	10.469,2	
		I.2	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	16.783,5	
		I.3	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	18.611,8	
		I.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	27.770,8	
		I.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	33.184,0	
		I.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	39.828,1	
J.-	Conexión y Desconexión de Subestaciones Particulares	J.1	Monofásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	45.546,0	
		J.2	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	61.625,1	
		J.3	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	70.269,3	
K.-	Copia de Factura Legalizadas o Duplicado de Boleta o Factura	K.1	Copia de factura legalizada	a) Cargo Fijo [\$/duplicado]	1.125,5	
		K.2	Duplicado de la boleta o factura	b) Costo de legalización [\$/atención] (1)		
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	67.735,8
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.053,7
					a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	67.731,6
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.053,5
		L.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	132.343,7
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.526,0
					a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	132.343,7
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.526,0
		L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	532.007,4
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	4.058,6
					a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	700.136,0
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	4.129,7
		a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	986.261,5			
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	7.243,6			
		a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.849.413,9			
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	20.232,9			

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A		
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	933.667,2	
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	2.380,8	
				mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.046.662,2	
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	4.326,4	
		L.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.256.480,4	
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	7.612,1	
					a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.839.853,8	
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	25.695,0	
M.-	Envío o despacho de Boleta o Factura a Casilla Postal o Dirección Especial			a) Cargo fijo [\$/documento]	175,0		
N.-	Inspección de suministros Individuales, colectivos o Redes	N.1	Suministros individuales, colectivos y redes en B.T.	b) Costo de envío [\$/atención] (2)			
		N.2	Suministros individuales, colectivos y redes en A.T.	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	6.013,4		
O.-	Instalación o Retiro de Medidor	O.M1	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	10.381,7		
				b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	7.301,7		
		O.M2	Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	12.469,3		
				b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	14.034,9		
		O.M3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	14.034,9		
				b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	12.469,3		
		R.-	Mantenimiento de Medidor de Propiedad del Cliente	R.1	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	32.163,5
						b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	33.919,0
				R.2	Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	11.694,1
						b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	12.469,3
				R.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	28.978,4
						b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	29.728,9
R.4	Medidor trifásico con tarifa horaria			a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	10.388,2		
				b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	26.313,1		
S.-	Pago de la cuenta fuera de plazo			a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	19.057,2		
T.-	Retiro o Desmantelamiento de Empalmes	T.1	Monofásico B.T. Aéreo	c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	8.257,6		
				a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	43.422,4		
		T.2	Monofásico B.T. Subterráneo	c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	50.179,9		
				a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	42.418,4		
		T.3	Trifásico B.T. Aéreo	c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	52.688,7		
				a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	45.487,9		
		T.4	Trifásico B.T. Subterráneo	c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	58.409,1		
a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	175,0						
U.-	Revisión y Aprobación de Proyectos y Planos Eléctricos en el caso a que se refiere el N°1 del Artículo 76 de la Ley General de Servicios Eléctricos	U.1	Proyectos y/o planos de B.T.	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	10.296,3		
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.335,2		
		U.2	Proyectos y/o planos de A.T.	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	16.763,3		
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	2.185,8		
		U.3	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	20.582,4		
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.344,0		
U.4	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	39.049,6				
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	2.558,4				
U.5	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	58.161,0				
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	6.065,4				
V.-	Verificación de Lectura del Medidor Solicitada por el Cliente	V.1	Sólo energía	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	2.571,0		
X.-	Verificación de Medidor en Terreno	X.1	Monofásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	4.758,7		
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	6.543,5		
		X.2	Trifásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	8.421,5		
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	52.615,3		
X.3	Electrónico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	9.965,9				
		b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	60.452,2				
X.4	Electrónico Programable	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	9.965,9				
		b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	68.421,1				

VALORES INCLUYEN IVA

(1) El costo notarial será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.

(2) El costo del envío por correo público o privado, será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.